



MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

QUITO, A DE MAR. 27 1992 DE 199

NUM.

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 029

**RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO**

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen Municipal, en su Artículo 72, numerales 25 y 26.

RESUELVO:

Art. Unico.: Revisar la clasificación de los siguientes puestos:

OBRAS PUBLICAS (Parques y Jardines)

NOMBRE	PUESTO		SUELDO	
	ACTUAL	PROPUESTO	ACTUAL	PROPUESTO
Guadalupe Paredes Bernal	Secretaria Ejecutiva 2	Digitador 3	100.000	108.000
DIRECCION FINANCIERA (Departamento de Rentas)				
Pafil Martínez Badillo	Asistente Administrativo 2	Inspector de Rentas	91.000	97.000
DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA (CEMAT)				
Gloria Becdach Alvarez	Administradora de Guardería	Coordinador Institucional 2	112.000	132.000

La presente Resolución entrará en vigencia a partir del 1ro. de marzo de 1992.

De su ejecución se encargarán las Direcciones de: Programación, Financiera y de Recursos Humanos.

Comuníquese,

RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito

MR/PB/esg